



LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
CESAR

INFORMA A LA COMUNIDAD:

Que en esta Corporación mediante auto de fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), proferido por el Magistrado Ponente. Doctor JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA., admitió la ACCION POPULAR, con número de radicación 20-001-23-33-000-2021-00335-00., que tiene como Actor: ARMANDO VALERA SARMIENTO, en su condición de “LIDER SOCIAL: Defensor y Coordinador de Derechos Humanos en la Región del Cesar, miembro Activo de la Organización ASOMAVIC Defensora de los Derechos Humanos Centro Occidente”, contra la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS y el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido del artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

En Valledupar, a los tres (3) días de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se expide el presente **AVISO**, por la Secretaría del Tribunal Administrativo del Cesar, y publicado en la página Web de esta Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/vcr.

